



Colegio



Ntra. Sra.  
del Carmen

# PLAN DE BILINGÜISMO



*Este documento es propiedad del Colegio Ntra. Sra. del Carmen quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno.*

*No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Colegio Ntra. Sra. del Carmen de Valladolid.*

---

# 1. INTRODUCCIÓN.

La sociedad global actual demanda de sus integrantes un alto nivel de competencia en comunicación lingüística para cumplir con los retos del futuro: desarrollo personal, empleo, movilidad y relaciones internacionales, uso de las TIC y participación en redes sociales presenciales y virtuales, etc.

El sistema educativo es, junto a la familia, el principal garante de la socialización de los estudiantes y, por tanto, del desarrollo de sus competencias básicas. Los centros educativos se convierten en espacios de crecimiento y formación integral a través de la concreción del currículo y la selección de las estrategias metodológicas más adecuadas, a través de la actuación del profesorado y la interacción entre los mismos estudiantes.

Conscientes de todo ello, de los retos a afrontar y de las demandas y expectativas de nuestros alumnos y familias, en el curso 2007/2008, al amparo de lo establecido en la *ORDEN EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León*, nuestro Colegio solicitó la creación de una sección bilingüe en Inglés para la implantación progresiva en la etapa de Educación Primaria.

Dicha solicitud fue atendida por la Consejería de Educación y autorizada su puesta en funcionamiento mediante la *ORDEN EDU/259/2008, de 14 de febrero, por la que se autoriza la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos para su puesta en funcionamiento el curso 2008/2009*.

Desde ese momento, el programa bilingüe en lengua inglesa forma parte de nuestra oferta educativa.

Una vez completada la implantación en los seis cursos de la Educación Primaria, era lógico el continuar en la educación Secundaria Obligatoria, por lo que se solicitó la creación de una sección bilingüe en Inglés para la implantación progresiva en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, demanda que fue atendida y autorizada mediante la *ORDEN EDU/156/2014, de 11 de marzo, por la que se establecen de oficio secciones bilingües en centros públicos y se autoriza su creación en centros privados concertados para el curso 2014/2015*.

Nos encontramos en este momento en la situación de implantación completa en las etapas de E. Primaria y E. Secundaria Obligatoria, con una dilatada experiencia y abiertos a nuevas vías que ayuden a nuestros alumnos a ser plenamente competentes en comunicación lingüística.

## 2. OBJETIVOS.

### a. GENERAL.

Potenciar el aprendizaje de una segunda lengua, reforzando la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas en lengua inglesa, implicando a toda la Comunidad Educativa con el fin último de garantizar

una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos.

## b. ESPECÍFICOS.

- Desarrollar y aumentar la competencia lingüística comunicativa de los alumnos para desenvolverse en distintas situaciones de la vida cotidiana.
- Implicar a las familias en las actividades de la sección.
- Fomentar actividades que motiven a los alumnos a la utilización de la lengua inglesa como lengua habitual.
- Proporcionar la estructura organizativa que permita el desarrollo del proyecto.
- Impulsar la comunicación en lenguas extranjeras en todos los miembros de la Comunidad Educativa
- Impulsar el aprendizaje de contenidos curriculares y el dominio de otras competencias a través de la comunicación en lengua extranjera.
- Atender a las necesidades de los alumnos con más dificultades.
- Fomentar la coordinación y colaboración entre el Equipo de Bilingüismo y el Equipo Didáctico de Inglés, para que los contenidos y metodologías de ambas puedan ponerse al fin común de favorecer el desarrollo de la lengua inglesa en los alumnos.

## 3.ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

### a. TEMPORALIZACIÓN.

Distribución de horas semanales dedicadas en cada área o materia no lingüística, utilizando la lengua inglesa como herramienta de aprendizaje:

ASIGNATURA	E. PRIMARIA						E.S.O.				TOTAL
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	
Educación Física	5	5	4	4	5	4	6	6	6	6	51
E. Artística: Plástica	3	2	2	3	2	2	---	---	---	---	14
E. Artística: Música	2	2	2	2	2	2	---	---	---	---	12
Tecnologías	---	---	---	---	---	---	9	---	9	---	18
Religión	---	---	---	---	---	---	---	6	---	3	9
TOTAL	10	9	8	9	9	8	15	12	15	12	107

## b. AGRUPAMIENTOS.

Agrupamiento de los alumnos participantes en la Sección Bilingüe por etapa:

EDUCACIÓN PRIMARIA														
CURSO 2017/2018	1º		2º		3º		4º		5º		6º		TOTAL	
	Gr.	Al.	Gr.	Al.										
ALUMNOS	2	51	2	51	2	52	2	52	2	49	2	48	12	303
ACNEEs	0		1		1		0		0		0		2	

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA											
CURSO 2017/2018	1º		2º		3º		4º		TOTAL		
	Gr.	Al.	Gr.	Al.	Gr.	Al.	Gr.	Al.	Gr.	Al.	
ALUMNOS	3	72	3	65	3	66	3	71	12	274	
ACNEEs	0		1		1		2		4		

## c. PROFESORADO.

Profesorado que imparte las áreas o materias no lingüísticas en la lengua inglesa de la Sección Bilingüe por etapas:

EDUCACIÓN PRIMARIA	
PROFESORADO SECCIÓN BILINGÜE	ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS
Javier de Manuel Peña	Educación Física 6ºA, 6ºB, 5ºA y 5ºB Plástica 5ºA y 5ºB
Raúl Gutiérrez Martín	Educación Física 2ºB, 3ºA, 3ºB, 4ºA y 4ºB Plástica 1ºA, 1ºB, 4ºB, 6ºA y 6ºB de EP
Ana Rodríguez Rodríguez	Música 1ºA, 1ºB., 5ºA y 5ºB Plástica 3ºA
Eva Martín Revuelta	Música 2ºA, 2ºB, 3ºA, 3ºB, 4ºA, 4ºB, 6ºA y 6ºB Plástica 3ºB y 4ºA
Mª José Robles T	Plástica 2ºA y 2ºB
Mª del Mar García Noriega	Educación Física 1ºA, 1ºB y 2ºA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
PROFESORADO SECCIÓN BILINGÜE	ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS
Arturo Ayuso Ramos	Tecnología 3º ESO (A, B y C)
Raúl Montoya Pérez	Educación Física 2º ESO (A, B y C)
Carmelo Gil Gutiérrez	Educación Física 1º ESO (A, B y C) Educación Física 3º ESO (A, B y C) Educación Física 4º ESO (A, B y C)

M <sup>a</sup> de Gracia Rodríguez García	Religión 2º ESO (A, B y C) Religión 4º ESO (A, B y C)
Francisco Rodríguez Nieto	Tecnología 1º ESO (A, B y C)

#### d. RECURSOS.

Para el desarrollo de las actividades docentes de la sección Bilingüe, son necesarios los siguientes recursos, materiales y espacios:

- Libros de texto.
- Libros de lectura.
- Cuadernos de actividades.
- Materiales elaborados por el profesorado de la Sección Bilingüe: Carteles, flashcards, fichas de trabajo, juegos, material fotocopiable, etc.
- Materiales específicos del área de Música: Instrumentos musicales de pequeña percusión, CDs, DVDs, chants, flashcards, etc.
- Material específico de Educación Física: balones, cuerdas, aros, etc.
- Específicamente en E.S.O:
  - Libros: Educación Física Bilingüe. AICLE- Francisco García Jiménez, Club Universitario, 2013, Physical Education in bilingual Projects. 3rd cycle/ Educación Física en proyectos bilingües. Antonio Ortiz calvo. Inde, 2013. Cómo enseñar Educación Física en Inglés: How to teach PE in English. Victor M. magdaleno Viejo, Wanceulen, 2011.
  - Presentaciones de elaboración propia para las asignaturas de tecnología en todos los niveles. Disponibles para los alumnos a través de la aplicación de Google Classroom junto con otros recursos y enlaces de interés para la asignatura.
- Lectores de CDs, reproductores de Video, Pizarra Digital, ordenadores.
- Contenidos del Blog de bilingüismo.
- Espacios: Aulas, aula de música, aula de informática, aula de plástica, Gimnasio, Polideportivo, patio y Sala de Psicomotricidad.
- Taller de Tecnología: Carteles de herramientas en inglés y material específico de la asignatura.
- Aula de Informática: Software específico.

## 4.METODOLOGÍA.

Los principios metodológicos establecidos en el Proyecto educativo del Centro son los que rigen el desarrollo de las actividades de la Sección Bilingüe, con la evidente peculiaridad de utilizar el Inglés como lengua vehicular, debiendo por tanto, adaptarse de forma coherente a cada una de las asignaturas impartidas en la Sección.

- Se fomentará un buen clima de convivencia en el aula para favorecer el intercambio fluido de información y experiencias, facilitándose la adquisición de nuevos conocimientos y el proceso de socialización.
- El profesor adoptará, preferentemente, el papel de guía del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Para que el aprendizaje resulte eficaz es necesario tomar como referencia el nivel actual del alumno. Si la base de que dispone el alumno no está próxima a los nuevos contenidos no podrá enlazar de manera natural con ellos y, solamente, conseguirá un aprendizaje de tipo memorístico. Por todo esto es necesario que el profesor, en el transcurso de dicho proceso, los recuerde y active de forma sistemática, ya que sobre ellos se asentarán los nuevos conocimientos. Esto es especialmente relevante en el caso de la Sección Bilingüe, dado que este enlace ha de ser doble, con los conocimientos específicos del área y con los propios de la nueva lengua vehicular, por lo que el esfuerzo de aprendizaje debe estar muy medido
- En ocasiones, la tarea del profesor consistirá en proporcionar de una manera ordenada los contenidos relevantes (facilitación), mientras que otras veces resultará más apropiado disponer las condiciones y los materiales más idóneos para que el alumno, asumiendo una actitud más autónoma, adquiera su propio conocimiento (aprendizaje por descubrimiento).
- Siempre que sea viable deberá ofrecerse al alumno la posibilidad de practicar o aplicar los conocimientos, puesto que esto supone una de las mejores formas de consolidar los aprendizajes.
- El grado de motivación afecta directamente a su rendimiento académico, por lo que, para incrementarlo, conviene hacer explícita la utilidad de los contenidos que se imparten.
- La dificultad que entraña aprender en inglés puede suavizarse un poco modulando los criterios de evaluación y, también, planteando esta tarea a los alumnos como un desafío, como una meta con cierto grado de dificultad pero asequible al mismo tiempo.
- El trabajo en grupo se utilizará como recurso metodológico que puede facilitar el intercambio de experiencias y la cooperación entre los alumnos, más cuando se trata de crear situaciones de aprendizaje lingüístico/comunicativo, por lo que no se puede olvidar a la hora de organizar el trabajo en el aula.
- Es esencial también la utilización de las tecnologías de la comunicación, por las enormes posibilidades didácticas que ofrecen las TIC en cualquiera de las áreas de conocimiento (incluso en algunas como Tecnología aparecen como contenidos curriculares).
- En el desarrollo de las actividades, el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula, tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses, por lo que será preciso que su programación prevea distintos niveles de dificultad o profundización. Por otro lado, en el alumnado se pueden detectar dificultades de aprendizaje que, en ocasiones, requieran por parte del profesorado una atención individualizada o en grupos reducidos. Se podrán adoptar medidas tales como actividades diferenciadas, utilización de otros materiales, agrupamientos flexibles, adaptaciones curriculares, etc., llevadas a la práctica por el profesor o, en su caso, por otro profesor de apoyo.

## 5. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Se trata de potenciar en los alumnos una actitud positiva, motivándoles hacia el aprendizaje de una segunda lengua a través de su comunicación espontánea; intentando reforzando las destrezas “listening” y “speaking”, frente al “reading” y “writing” utilizando las canciones y *chants* como recursos para incrementar la motivación y participación.

Debemos tener en cuenta que no todos los alumnos tienen la misma capacidad y ritmo de aprendizaje, ni presentan el mismo grado de madurez. Se han programado actividades desde las

programaciones didácticas de Música, Plástica, Tecnología, Religión y Educación Física, tanto de refuerzo como de ampliación, teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos.

La realidad en nuestras aulas de los diferentes ritmos de aprendizaje hace que nos planteemos a la hora de programar cuáles son las medidas que vamos a poner en práctica para llegar mejor a cada uno de nuestros alumnos.

La atención a la diversidad es un asunto de especial relevancia en el tipo de enseñanza dentro de un modelo de escuela inclusiva donde todo el alumnado tenga las mismas oportunidades de aprendizaje, de socialización, de ejercitación de su derecho a ser atendido en su individualidad, con independencia de que sea un alumnado de sobredotación intelectual, con bajo ritmo de aprendizaje, alumnado inmigrante, o alumnado de educación especial, con discapacidad física, sensorial o psíquica.

- Aspectos organizativos:
  - Diferentes tipos de agrupamientos: desdobles, grupos flexibles, rincones...
- Aspectos metodológicos:
  - El trabajo colaborativo.
  - Uso del portfolio.
  - Diseño de actividades y adaptación de materiales.
  - La colaboración del profesor de apoyo.
  - La consideración de la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner.
  - El uso de las nuevas tecnologías y las herramientas colaborativas que éstas nos ofrecen y que posibilitan el aprendizaje a distintos ritmos y niveles: blogs, wikis, plataformas, portales educativos, recursos virtuales...
- Aspectos curriculares:
  - Selección de los contenidos mínimos y estándares considerados como básicos.
  - Adaptaciones curriculares.
  - Refuerzo educativo.

## 6. ACTIVIDADES.

### a. FORMATIVAS METODOLÓGICAS.

- Participación en cuantas Jornadas sean convocadas por el CFIE, editoriales, etc.

### b. DE COORDINACIÓN.

#### i. EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

- El tiempo semanal dedicado a las tareas de coordinación será de 3 horas semanales.
- Coordinar las programaciones de aula de las materias de la sección bilingüe.
- Mantener y actualizar el contenido del blog, con canciones, juegos, videos de elaboración propia, etc.
- Realizar trimestralmente el seguimiento del Plan.
- Evaluación del Plan.

## ii. EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

- El tiempo semanal dedicado a las tareas de coordinación será de 3 horas semanales.
- Coordinar las programaciones de aula de las materias de la sección bilingüe.
- Organizar actividades lúdicas fuera de horario lectivo: Taller de Bilingüismo: Cine, karaoke y juegos en inglés o actividades similares.
- Organizar actividades en conjunto con otros planes del colegio (Plan fomento a la lectura).
- Gestionar la colaboración de auxiliares de conversación.
- Participar en la coordinación del Intercambio con Inglaterra.

## c. DEL EQUIPO DE BILINGÜISMO.

1. Planificar actividades relacionadas con el lema del curso.
2. Planificar y organizar actividades para la Semana Cultural.
3. Informar a las familias del Proyecto Bilingüe en las reuniones de la 2ª evaluación.
4. Programar actividades para los alumnos que se incorporan a la Sección.
5. Mantener y actualizar el contenido del blog, con canciones, juegos, vídeos de elaboración propia.
6. Crear materiales para utilizar la pizarra digital en el desarrollo del proyecto bilingüe.
7. Elaborar materiales para fomentar el uso de las TIC.

## d. DEL EQUIPO DE BILINGÜISMO CON EL EQUIPO DE INGLÉS.

1. Reuniones armonizadoras donde los profesores de ambos departamentos para evaluar el estado trimestral de las asignaturas, así como para acordar medidas a realizar para mejorar la coordinación.
2. Propuesta de actividades interdisciplinares de exposiciones orales entre las asignaturas de inglés y bilingüe en cada nivel de la ESO, evaluables entre ambas.
3. Creación de una carpeta de recursos compartidos para los profesores de inglés y de bilingüismo para conocer temas que se estén tratando en cada asignatura y desde ese conocimiento de los distintos niveles, poder mejorar la respuesta a las necesidades de los alumnos.

# 7. PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS.

- a. Intercambios.
- b. Eventos.
- c. Medioambiente.

## 8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

### a. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

- Los criterios de evaluación que se aplicarán serán los establecidos con carácter general para las correspondientes enseñanzas.
- Para la evaluación de las áreas lingüísticas se tendrán en cuenta las recomendaciones recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas y el Portfolio Europeo de las lenguas.
- En cuanto a la evaluación de las áreas no lingüísticas, primarán los contenidos propios del área sobre las producciones lingüísticas, de ahí que las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado sean tenidas en cuenta en la evaluación del área no lingüística, en todo caso, para mejorar los resultados de la evaluación de dicho alumnado.
- Tanto en el caso de las áreas lingüísticas como no lingüísticas, se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas del alumnado y a su avance en la producción de estrategias compensatorias de comunicación.
- Se evaluará, asimismo, el desarrollo de otras habilidades de tipo cognitivo que hayan incrementado su interés por otras lenguas y culturas.
- El profesorado debe apreciar y evaluar, tanto en el código oral como en el escrito, las competencias de comprensión de un texto en, así como la calidad de las producciones orales y escritas de los alumnos teniendo en cuenta el grado de práctica y de estudio de la lengua.

### b. SEGUIMIENTO DEL PLAN.

- El Coordinador de la Sección Bilingüe es quien realizará el seguimiento más cercano del desarrollo del Plan:
  - Manteniendo entrevistas periódicas con los profesores de la Sección Bilingüe.
  - Planificando sesiones informativas para la Comunidad Educativa.
  - Informando trimestralmente al Coordinador de Sección sobre resultados, dificultades y áreas de mejora.
  - Estando al tanto de buenas prácticas de otros centros.
  - Manteniendo el Blog de Bilingüismo.
  - Elaborando información para el anuario o revista del Colegio.
  - Coordinando las reuniones del Equipo de Bilingüismo.
- El Grupo de Bilingüismo, en sus reuniones periódicas:
  - Poniendo en común todo lo recopilado por el Coordinador.
  - Aportando ideas, sugerencias, buenas prácticas...
  - Detectando y comunicando posibles deficiencias.
- El Equipo Directivo, en sus reuniones semanales:
  - Analizando los resultados de los alumnos y las aportaciones del Equipo de Bilingüismo.

- 
- Coordinando programas y actividades del Centro.
  - Valorando el grado de aprovechamiento de los recursos.
  
  - El Claustro de Profesores, en sus reuniones ordinarias trimestrales:
    - Valorando el progreso del alumnado.
    - Apreciando la consecución de los objetivos previstos.
  
  - El Consejo Escolar, en sus reuniones ordinarias trimestrales:
    - Valorando los avances del Centro relativos a la formación integral de los alumnos.
    - Evaluando el rendimiento en cuanto al aprovechamiento de los recursos.

### c. EVALUACIÓN DEL PLAN.

La evaluación del desarrollo del Plan de Bilingüismo se realizará desde:

- El Equipo de Bilingüismo, elaborando la memoria anual del Plan.
- El Equipo Directivo, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar, elaborando, cada uno dentro de su ámbito de responsabilidad, la Memoria Final del Curso, en la que señalar, preferentemente, las áreas de mejora y los puntos fuertes detectados. Se tendrán como criterios de evaluación:
  - La aplicación efectiva durante todo el proceso de una evaluación continua.
  - El análisis de resultados académicos. Análisis de estadísticas y tendencias.
  - La cantidad de actuaciones llevadas a cabo.
  - La realización de proyectos o colaboración en otros.
  - La cantidad de material elaborado y su calidad.
  - El grado de satisfacción de los alumnos y sus familias.
  - El grado de satisfacción del profesorado.